



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

IMSERO: EL EVEJECIMIENTO ACTIVO Y SU SIGNIFICADO
PARA EL TURISMO EN ESPAÑA

IMSERO: ACTIVE AGING AND ITS MEANING FOR TOURISM IN SPAIN

PATRICIA DOMÍNGUEZ PÉREZ

LARA ÍÑIGUEZ BEZRRÓPE

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE ZARAGOZA
2016-2017

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO TEÓRICO	4
2.1. CONCEPTO DE TURISMO SENIOR.....	4
2.2. EL IMSERSO: HISTORIA, EVOLUCIÓN Y ORGANIGRAMA	5
2.3. EL PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO.....	8
2.3.1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA: el “envejecimiento activo”	9
3. MARCO JURÍDICO	13
4. METODOLOGÍA	15
5. EL PERFIL DEL TURISTA DEL IMSERSO.....	17
5.1. QUIÉNES LO COMPONENTEN.....	17
6. DESTINOS OFERTADOS Y PLAZAS OCUPADAS.....	23
6.1. POSIBLES DESTINOS Y DURACIÓN DEL VIAJE	23
6.2. PLAZAS OFERTADAS, DISPONIBLES Y OCUPADAS	26
6.3. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE	31
6.4. PRECIOS	33
7. INTERPETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	35
8. CONCLUSIONES	38
9. BIBLIOGRAFÍA	40

1. INTRODUCCIÓN

Proyecto de fin de grado ha sido realizado por Patricia Domínguez Pérez, en la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (ETUZ), durante el curso académico 2016-2017, a cargo de la dirección de Lara Íñiguez Berrozpe.

El proyecto que presentamos tiene dos partes. En la primera, queremos dar una visión clara y global de lo que es y supone el Programa del Imserso ya que, aunque este cuenta con una página web donde se expone la información, esta a veces es demasiado farragosa y confusa. La segunda parte versa sobre una investigación social. Hemos querido averiguar, a través del formato entrevista, cuáles son las verdaderas motivaciones y preferencias de las personas que optan por acogerse a este programa ¿Sólo existe como motivación la idea de mejorar la calidad de vida, como nos dice la página web del Imserso?

Evidentemente, nuestro proyecto partirá precisamente de este concepto, envejecimiento activo, como consecuencia de uno de los cambios sociales más importantes acontecidos a en el siglo XX. La mejora de la calidad y esperanza de vida, y unido esto al mantenimiento de una alta tasa de natalidad, produjo en torno a los años '60 el conocido como fenómeno "baby boom". Aquellos niños, hoy nuestros mayores y el descenso de la natalidad actual, ha llevado consigo un giro de 360 grados a nuestra pirámide sociodemográfica. A modo de ejemplo, los datos de 1970 ofrecían una cantidad de 3.400.000 personas mayores de 65 años, pero en 2001 alcanzamos los 7.000.000 de personas mayores de 65 años (Molina, Andaluz, Giménez y Marcem, 2008).

La situación actual en la que nos encontramos ha generado una demanda turística por parte de este colectivo, el cual dispone de tiempo libre. Debido a la cuantía de pensión de la que muchos mayores disponen, el Gobierno de España, en concreto el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha generado una entidad para facilitar el turismo a las personas jubiladas.

Hablaremos a continuación de este programa y a través de la investigación social veremos sus tendencias actuales.

2. MARCO TEÓRICO

En la extensión de este apartado se muestra la conceptualización, la historia y la evolución del turismo senior. Gracias a un proceso de cambios sociales comienzan a surgir nuevas demandas y necesidades en el público, y este a su vez queda segmentado por los requerimientos actuales. Por lo tanto, definiremos el nuevo concepto de turismo senior y sus características comunes y también conoceremos el nacimiento y crecimiento de la institución del Imsero, pieza base para impulsar esta modalidad turística.

2.1. CONCEPTO DE TURISMO SENIOR

A continuación, vamos a conocer la definición del turismo senior a pesar de que no existe una definición exacta con la que poder explicar este fenómeno.

El turismo senior es una modalidad turística que se encuentra en auge; bien es cierto que durante años no obtuvo relevancia alguna. Se trata de un turismo centrado en ofrecer destinos turísticos y ocio en destino a las personas mayores. Dichas personas suelen disponer de una independencia psíquica y física, poseen un estilo de vida activo y saludable, y una buena estabilidad económica, libres de cargas familiares y obligaciones que les permite aprovechar el tiempo libre.

No hay un acuerdo para establecer una edad concreta para distinguir a las personas senior de las personas no senior. Las clasificaciones más conocidas establecen que una persona puede llegar a la etapa “senior” a partir de los 55 aunque lo más común es que la barrera se fije en los 65 años. Dicho esto, algunos autores, segmentan el turismo senior en dos partes: turismo Young Senior, los senior más jóvenes (entre 55 y 64 años); y turismo Old Senior, los senior más longevos (mayores de 65 años). Estas divisiones de edad, se deben a las necesidades que muestra cada grupo. Conforme las personas se acercan a la edad de jubilación sus deseos, se van formando, y al llegar a un determinado número de años las personas tienden a escoger destinos y turismo opuestos (Martínez-García, 2013).

Cabe preguntarnos ahora por que decimos que este tipo de turismo se encuentra en auge. Para dar respuesta, debemos hablar del fenómeno acontecido en nuestro país hace algunas décadas conocido como “baby boom”

Según los datos aportados por el Imsero –institución de la que enseguida hablaremos- el número de personas mayores de 65 años, según el estudio realizado en 2015, alcanza la cifra de 8.344.946. Esta elevada cantidad de personas mayores se debe en parte al aumento de la esperanza de vida. Hoy por hoy nuestra media de vida está situada en los 83 años, muy

cerca de la media de vida de Japón, uno de los lugares con mayor esperanza de vida del mundo (Informe de gestión 2012-2015).

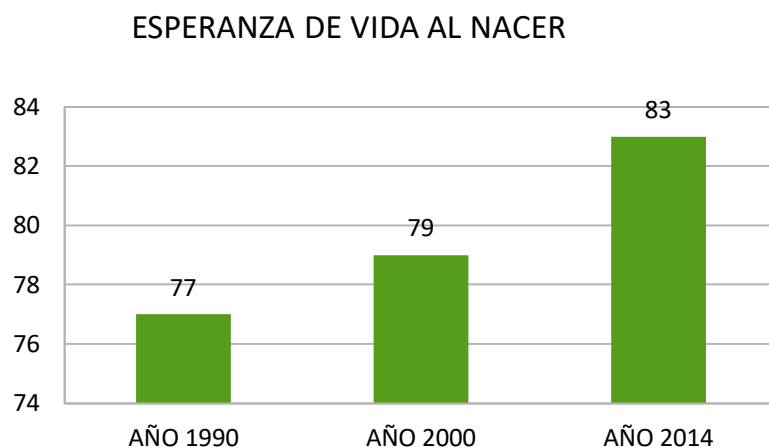


Figura 1: Estadística de esperanza de vida. Elaboración propia a partir del Imserso e INE 2015.

En este gráfico se puede apreciar cómo a lo largo de los años hemos logrado aumentar los años de vida, gracias a los avances médicos y tecnológicos, la calidad de vida, hábitos saludables como mejoras en la nutrición o la educación, y el continuo cuidado que nos damos. Pero lo más significativo es el acceso de todos a los servicios sanitarios.

Sin embargo, como hemos dicho, debemos saber que un factor a tener en cuenta para la situación demográfica de nuestro país es el famoso “baby boom”¹ producido tras los años de la dura posguerra. En esta época, en España, la tasa de natalidad continuó siendo muy alta, sin embargo, la mortalidad infantil disminuyó, en parte por la mejora de la calidad de vida. Aquella explosión de natalidad forjó una generación muy numerosa de niños que hoy son nuestros mayores. Posteriormente y como hemos visto, ha mejorado la esperanza de vida, sin embargo la tasa de natalidad ha disminuido considerablemente. En conclusión, contamos con un colectivo muy numeroso en nuestra sociedad en el que es tremendamente interesante focalizar el turismo. De hecho y precisamente para prestarle atención, nació la institución que a continuación vamos a comentar.

2.2. EL IMSERSO: HISTORIA, EVOLUCIÓN Y ORGANIGRAMA

En este apartado haremos alusión a la creación de la institución del Imserso, su evolución hasta la actualidad, la estructura organizativa y a las labores que desempeña. Más adelante se comenta acerca de los datos que nos aporta y las características sociales que han

¹ Anglicismo que lo traducimos como “explosión de natalidad”

fomentado el turismo senior.

Como hemos visto, nos hallamos en una etapa significativa para la población de más edad; cada vez el número es mayor y las necesidades de este grupo aumentan. Día a día el turismo senior ocupa un lugar privilegiado en el sector. Por ello el Gobierno de España creó el IMSERSO.

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales se dedica a la contabilización y organización de gestiones relacionadas con las pensiones, jubilaciones y control del colectivo con el fin de mejorar la calidad de vida. Incluso debemos nombrar que este programa gubernamental español ha servido de modelo para otros países europeos.

Dicha entidad fue creada en 1978 gracias a un Real Decreto Ley. Hasta 1997, la atención de este ente estaba centrada en las personas mayores, solicitantes de asilo y refugiados con una estructura dedicada a una superficie de mandato territorial a nivel nacional.

Con la llegada de un nuevo Real Decreto en 1997 alcanza la denominación de Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, incorporando nuevos cometidos, incluyendo a personas con discapacidad y migrantes. Sin embargo algunas de estas tareas, actualmente están a cargo de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.

La llegada de la nueva "era" rectifica la estructura orgánica del Imserso con el fin de mejorar la eficiencia y carga de la entidad. En el 2004 adquiere la denominación actual y queda adscrita como Entidad Gestora de la Seguridad Social. En 2008 con la aprobación de la estructura básica de departamentos ministeriales el Imserso se adjunta a la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad. Dicha entidad con la llegada de la estructuración de departamentos se le adhiere a la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, del Ministerio de Educación, Política Social y Deportes. Desde 2009 hasta 2010 el Imserso conforme la jurisdicción se adscribe al Ministerio de Sanidad y Política Social a través de la Secretaría General de Política Social y Consumo, hasta 2010.

Con la puesta en vigor de la nueva normativa por la cual se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales y por la que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad el Instituto de Mayores queda adjunto al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad a través de la Secretaría General de Política Social y Consumo.

A día de hoy, la capacidad de jurisdicción de personas mayores y aquellas situaciones que contribuyen al correcto funcionamiento de la protección de las personas dependientes y la articulación del envejecimiento activo e incluso algunas actividades de la Seguridad Social,

quedan relegadas al Imserso de estructura estatal.

Se han puesto en manos del Instituto una serie de atribuciones; la diligencia de las pensiones tanto de invalidez como de jubilación, por lo que se encarga de controlar todas las retribuciones que reciben las personas. Lleva a cabo las prestaciones del sistema de Seguridad Social, todos aquellos servicios que son prestados con el fin de ayudar y asesorar a las personas con problemas físicos o psíquicos. También aboga por el cumplimiento de los principios de igualdad y solidaridad para definir los baremos en cuanto a la categoría de discapacidad. Se encarga asimismo de la coordinación entre los distintos entes que reúnen a las personas mayores, de la tramitación de los centros dedicados a los objetivos especiales de investigación en la zona de actividad estatal, y facilitan a las familias el conocimiento y la inscripción en los centros especializados para el cuidado o recuperación. (Imserso, 2017).

Seguidamente vamos a ver cómo es el organigrama del Imserso. La dirección se compone de las comisión Ejecutiva, el Consejo General y la Intervención Delegada. Por debajo visualizamos a la Secretaría General, la Subdirección General de Planificación, Ordenación y evaluación, la Subdirección general de gestión y la Subdirección general de Análisis presupuestario y de gestión financiera. A continuación visualizamos lo explicamos en una imagen.



Figura 2: Organigrama del Imserso. Imserso, 2015.

Como en todas las empresas encontramos una sede central donde se redirige a los demás centros que realizan unas tareas similares, pero en diferentes localizaciones con el fin de facilitar al público un lugar cercano adonde acudir para sus dudas y necesidades.

El Imserso tiene su sede en Madrid; Avda. de la Ilustración, s/n, c/v a c/ Ginzo de Limia, 58 28029. En la página web se facilita toda la información necesaria para poder llegar hasta la sede, como líneas de autobús o metros.

Respecto a las labores que realiza, el Imserso no sólo se dedica a elaborar planes de ayuda para que los mayores puedan viajar a precios accesibles, sino que a su vez se dedica a luchar y contribuir por los derechos de las personas desfavorecidas. A lo largo de los años se ha ido adaptando a las diferentes situaciones que se crean en la sociedad, tanto con legislación como con programas y actividades propias del centro. Por cuestiones de espacio, no podemos exponer todo lo que el Imserso hace por la sociedad; destacamos dos iniciativas en las que tiene responsabilidad directa sin las que no sería posible su actual programa de turismo: el “Marco de Actuación para las Personas Mayores” (figura 3) y el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) dedicado a la mejora evolutiva y positiva de las atenciones a las personas dependientes.



Figura 3: Cartel informativo del Imserso. Imserso, 2015.

2.3. EL PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO

Centrándonos en el tema principal de este estudio, nos interesa la labor que realiza esta entidad ofreciendo a los mayores la posibilidad de gozar de unas vacaciones. Es un programa realizado desde 1985, el cual permite a las personas mayores viajar durante la temporada baja turística, de octubre a junio, a un precio económico.

Grosso modo vamos a exponer cómo se resuelve el programa del Imsero sobre turismo. Para comenzar debemos explicar que se presentan un número de plazas disponibles para disfrutar de las diferentes tipologías ofertadas. Para poder aprovecharse de esas plazas, las personas interesadas en ello deben darse de alta o registrarse en el Imsero, para recibir su acreditación con posterioridad. En la inscripción se establecen unas preferencias vacacionales y a partir de ahí se recibe una carta confirmando los datos y las prioridades. Sobre el mes de septiembre se recibe la acreditación en el domicilio establecido.

Para disponer de las facilidades del programa e inscribirse en él deben cumplirse algunos de los siguientes requisitos; ser pensionista de jubilación, ser pensionista de viudedad con más de 55 años, ser pensionista por otros conceptos con más de 60 años, ser titular o beneficiario del sistema de la Seguridad Social con edad igual o superior a 65 años y finalmente pueden ser beneficiarios de estas prestaciones del programa como acompañantes los cónyuges o personas con relación de afectividad y los hijos con una discapacidad igual o superior a un 45%, este debe estar acompañado siempre de los padres y ocupando la misma habitación que ellos. Incluso pueden disfrutar de este programa los residentes españoles en la Comunidad Europea, cumpliendo las pesquisas mencionadas con anterioridad. Aunque el número de plazas demandadas supera el número de plazas ofertadas, el Imsero impone una serie de filtros para sus usuarios, permitiendo valorar con prioridad las personas de mayor edad, aquellas con los ingresos inferiores, la participación en el programa de turismo años anteriores y si es o no familia numerosa.

Cuando el usuario ha recibido la acreditación este la puede entregar en su agencia de viajes habitual o realizar personalmente los trámites para la contratación de un viaje. Dependiendo de la acreditación recibida la cual puede ser con plaza o cobertura de vacantes, hecho aclarado en el párrafo anterior (filtros para los clientes del programa), los clientes escogen sus destinos preferidos de acuerdo a sus preferencias antes establecidas en la inscripción para poder disfrutar de hasta cinco viajes durante la temporada.

2.3.1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA: el “envejecimiento activo”

El objetivo principal del Imsero con el programa de turismo es proporcionar un envejecimiento activo y de calidad. Para ello establecen una serie de iniciativas que motivan a las personas a estar en movimiento y ejercitar su jubilación con actividades positivas que repercutan en su bienestar.

Pero ¿Qué es el envejecimiento activo? La OMS (Organización Mundial de la Salud) define el envejecimiento activo como: “el proceso de optimización de oportunidades de salud, participación y seguridad con el objetivo de mejorar la calidad de vida a medida que las

personas envejecen”.

El hecho de que nuestra demografía se situó en un alto porcentaje de personas mayores, hace que la evolución del mundo genere una sociedad con aspiraciones en todo momento. El papel que juegan los jubilados en la sociedad está situado en el pódium. Las necesidades crecen a medida que la sociedad avanza. Los mayores ya no son ancianos y los viajes no sólo los realizan los jóvenes, la actividad en la vida del jubilado es la rutina en su día a día.

Lo curioso, por otro lado, es que este programa no sólo ayuda a las personas mayores sino que gracias a él y al centrarse en un colectivo tan numeroso, el turismo ha experimentado un avance. La libertad de este grupo de personas ocasiona un descenso de la estacionalización en los diferentes destinos turísticos, sobre todo la costa, cuya época de mayor afluencia se sitúa en la temporada estival. Genera un aumento en el empleo de este sector, muy apaleado en las etapas de invierno donde la concurrencia de turistas disminuye, además de inyectar avance en las economías del destino.

A sabiendas de que el turismo es fenómeno con una marcada estacionalidad, muchas personas cuyo trabajo está destinado al sector servicios apuestan por este tipo de alternativa, que disminuya las etapas de paro y genere así una estabilidad para los establecimientos turísticos, los cuales se ven obligados a cerrar durante las temporadas bajas y esta situación les genera muchas pérdidas materiales y económicas.

En el gráfico de barras inferior podemos ver el número total de trabajadores afiliados en alta laboral en las actividades características del turismo según Alta en la Seguridad Social en 2017. Los datos que muestra el gráfico son crecientes, es decir el número total de trabajadores dados de alta en la seguridad social ha ido aumentando desde enero hasta julio. La diferencia de trabajadores de enero a julio es de 370.417 personas, como hemos dicho antes el turismo es estacional y afecta excesivamente al trabajo (INE, 2017).

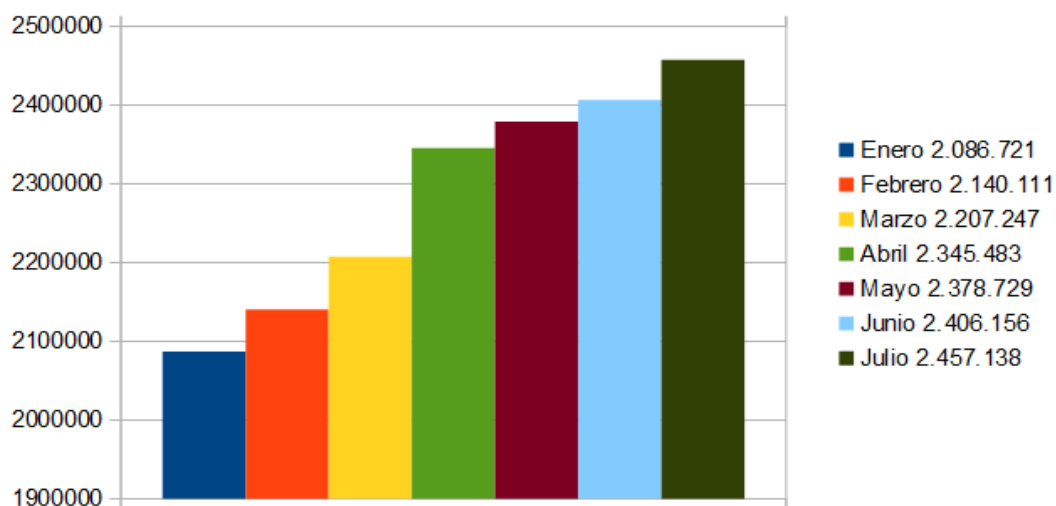


Figura 4: Gráfico Trabajadores afiliados en alta laboral en las actividades características del turismo según Alta en la Seguridad Social en 2017. Elaboración propia a partir del INE, 2017.

Por otro lado, en la siguiente tabla que tenemos en la parte inferior podemos observar el gasto turístico, que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual. Los datos elaborados por Egatur (encuesta de gasto turístico) de 2015, los más recientes de los que se dispone. Si nos fijamos en el gasto total mensual se distingue como el mes de agosto triplica el gasto total que se ha realizado en enero (Egatur, 2017).

	GASTO TOTAL	GASTO MEDIO PERSONA	GASTO MEDIO DIARIO
TOTAL GASTO AÑO 2015	53.908	990	108
ENERO 2015	3.402	1.072	114
FEBRERO 2015	3.166	964	112
MARZO 2015	4.193	1.010	121
ABRIL 2015	5.152	953	116
MAYO 2015	5.895	906	114
JUNIO 2015	6.498	973	115
JULIO 2015	8.861	1.007	106
AGOSTO 2015	9.503	1.025	107

SEPTIEMBRE 2015	7.503	1.025	116
-----------------	-------	-------	-----

Figura 5: Tabla Gasto turístico en España. Elaboración propia a partir del INE, 2015.

Finalmente, hemos de decir que no solo beneficia a los negocios de hostelería y turismo sino también a localidades y vecinos. Además debemos tener en cuenta que los ciudadanos de las localidades afectadas disfrutan de flotas de transporte para su movilidad. Las poblaciones en general se encuentran en armonía con este tipo de turismo, ya que son personas tranquilas, no generan problemas y realizan gasto en el destino, incluso es importante destacar que al ser personas pensionistas los precios establecidos en los establecimientos no son elevados, de este modo no se crea inclusión social, ni fobias al turismo.

En definitiva, la saturación de destinos tiene su principal razón en las vacaciones. La generación de un público alternativo al sol y playa hace que se busquen turistas atemporales, como puede ser el Imsero o el turismo de negocios, permitiendo así que muchos comercios puedan salir a flote en temporadas bajas.

Como conclusión, podemos decir que con una iniciativa, como es la de este programa, basada en el concepto de “envejecimiento activo”, no sólo ayuda a un colectivo de la sociedad tradicionalmente ignorado sino que también beneficia a la sociedad en general, promoviendo un tipo de turismo, sano, atemporal y continuo.

3. MARCO JURÍDICO

De acuerdo a la sucesión de leyes que han promovido y apoyado al Imserso, en adelante se hace muestra de las que considero más relevantes para la institución. Esta cuestión a lo largo de los años ha cambiado ampliamente, las responsabilidades varían dependiendo de la asociación establecida en cada momento. La entidad persigue las necesidades que se van creando en la sociedad, pero también se crean diferentes ministerios y entidades que se utilizan para completar los servicios ausentes y que necesitan solución, ya sea por los cambios evolutivos o en ausencia de un ente dedicado a ello.

En el Real Decreto-ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre gestión institucional de la Seguridad Social, la salud y el empleo se dio vida a lo que hoy se conoce como el Imserso. Es la primera ley elaborada y se encarga de regular las materias de ordenación, gestión y control de la Seguridad Social, de la salud y del empleo. Con la imposición de esta ley se posiciona el control en manos del Imserso para mejorar el buen funcionamiento de estos básicos.

En el Real Decreto 140/1997, de 31 de enero, se modifica parcialmente la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se transforma el Instituto Nacional de Servicios Sociales en Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. La institución se hace cargo de las tareas de migraciones, personas mayores y personas con discapacidad, asuntos que antes no eran responsabilidad del Imserso. Muy seguidamente las competencias de Inmigración se trasladan como departamento individual.

Así, los Reales Decretos 1449/2000, de 28 de julio, Real Decreto 683/2000, de 11 de mayo, y el Real Decreto 345/2001, de 4 de abril se encargan de los asuntos de Inmigración. Una materia que con anterioridad (ley mencionada antes) formaba parte del Instituto de Mayores, pero hoy en día sus menesteres requieren una mayor atención y de esta forma cada ministerio es encargado de un aspecto social, permitiendo un funcionamiento más efectivo.

Sin embargo algunos aspectos de leyes anteriores, en vigor, quedan obsoletos, a raíz de las nuevas leyes que se crean.

En el Real Decreto 1128/2008, de 4 de julio, por el que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (y que modifica el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril), se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales se estandariza los puestos y obligaciones de los departamentos. El Imserso queda agregado como Entidad Gestora de la Seguridad Social, a la Secretaria de Estado Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a las Discapacidad, del Ministerio de Educación, Política Social y Deportes.

Sin embargo, en el Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la

estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Imsero queda agregado al Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad a través de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad.

4. METODOLOGÍA

A continuación vamos a tratar el método de trabajo que he seguido para la realización del proyecto, comentando las pautas, problemas y soluciones aplicadas a lo largo de la elaboración.

La elección del tema del proyecto se debe a mi experiencia como asesora personal de viajes en una agencia de viajes y a la aceptación por parte de mi tutora alegando que es un tema poco trabajado en los proyectos de fin de grado de la universidad y puede ser muy interesante.

Es un tema actual del que cuesta extraer toda la información que nos gustaría. Me he basado principalmente en la página web del Imsero, donde he podido encontrar numerosas publicaciones, revistas, informes, información sobre usuarios y demás datos que se presentan en el proyecto, aunque su búsqueda no ha sido fácil porque muchas veces la información resulta farragosa. Por lo tanto para crear esta base de información he utilizado fuentes secundarias.

Por otro lado, y como el apartado de las motivaciones para apuntarse al Imsero no resultaba muy claro, he hecho uso de fuentes primarias, puesto que he realizado una investigación social. A través de esta, basada en la realización de entrevista, como veremos en el apartado correspondiente, conocemos las opiniones y preferencias de los viajeros del Imsero, y obtenemos una información fiable y actual.

La ejecución de las entrevistas ha sido una de las partes más costosas, ya que necesitamos que las personas se encuentren disponibles y dispuestas a realizarla. Las personas que han realizado las entrevistas han sido facilitadas y entrevistadas por medio de una agencia de viajes donde he estado trabajando durante unos meses. La entrevista se ha realizado telefónicamente, puesto que resulta más cómodo y rápido para los entrevistados. Mi primera idea era realizarla presencialmente en la oficina de la agencia de viajes, pero los entrevistados han preferido mediante vía telefónica.

Al realizar la entrevista mediante teléfono he necesitado grabar y transcribir la conversación para más adelante poder extraer los resultados y analizarlos. Todas las transcripciones de las entrevistas se pueden consultar en el anexo.

A la hora de seleccionar a los entrevistados, decidimos que cada uno de ellos correspondiera en la medida de lo posible a una de las franjas de edad que hemos visto en la figura 6. Sin embargo, nos resultó complicado encontrar usuarios del Imsero menores de 60 años, al ser un programa para jubilados la gran mayoría supera esta franja de edad. En la entrevista disponemos únicamente de una persona que cumpla con los requisitos. Igual pasó

con la búsqueda del representante de la franja de edad de más de 80 años, puesto que su independencia es menor y la salud comienza a escasear además de la falta de iniciativa de salir del hogar. En nuestro caso no hemos podido entrevistar a ninguna persona con esa franja de edad. Al contrario ocurre con el resto de intervalos de edades, dentro de los cuales se encuentran la gran mayoría de los usuarios del Programa. Por tanto nuestros entrevistados se incluyen dentro de esas franjas intermedias.

Las conversaciones telefónicas tuvieron una duración aproximada de 9 minutos, lo que para algunas personas era demasiado tiempo y no quisieron colaborar. Mediar los horarios de disponibilidad también es un hándicap. Por último mencionar que algunas memorias fallan y no aportan con seguridad fechas y destinos. Al fin y al cabo hemos obtenido una información útil y gracias a ello hemos podido elaborar el apartado 7 donde se extraen y analizan los resultados de la entrevista.

5. EL PERFIL DEL TURISTA DEL IMSERSO

Respecto al siguiente apartado que se desarrolla vamos a tener en cuenta y algunas veces a contrastar la información recogida en el Informe de gestión 2012-2015, base que nos ha sido de mucha utilidad para este estudio y del cual hemos completado la mayor parte de la información, con el Informe anual 2016. La información que nos aporta el Informe anual 2016 es la más cercana y concreta, además, la comparación y ampliación de datos haciendo uso del Informe anual de 2016, nos permite observar si las tendencias anunciadas en el informe 2012-2015, continúan. Por otra parte, al hacer uso de varias temporadas podemos obtener un estudio más útil e íntegro de este tema tan importante.

A continuación, se hará alusión a los puntos de mayor interés y relevancia para este trabajo, como por ejemplo comparar el número de plazas solicitadas por los usuarios, los porcentajes de usuarios por sexo, el número de plazas disponibles en casa destino para uso y disfrute de los viajeros, etc.

5.1. QUIÉNES LO COMPONENTEN

El Imserso no solo se centra en las personas mayores, aunque en nuestro estudio nos centraremos en ellas. El grupo de personas ante las cuales dedican su atención está dividido en tres bloques principales; las personas mayores, las personas dependientes y otros aspectos de gestión de la entidad.

En nuestro caso nos interesan los mayores. Para hacer uso de los diferentes programas que se ponen a disposición de los ancianos, los requisitos principales son (mencionados anteriormente): ser pensionista de jubilación del Sistema Público Español de Pensiones, ser pensionistas de viudedad con 55 años cumplidos, pensionista con 60 años o más, ser titular o beneficiario del Sistema de la Seguridad Social, con 65 años cumplidos, y podrán disfrutar de ello los cónyuges o parejas de hecho, sin cumplir los requisitos anteriores. Incluso pueden viajar los hijos discapacitados con una discapacidad superior al 45%. Además todos los participantes deben valerse por sí mismos.

Estas personas que están inscritas en el Imserso pueden disfrutar de múltiples beneficios, pero el más conocido y el que nos interesa, es el programa de turismo de Imserso.

Es una opción muy atractiva ya que las personas jubiladas de hoy en día tienen y demandan necesidades muy diversas que se satisfacen con la actividad de viajar y hacer turismo, se les proporciona una “segunda juventud” en la que disfrutar de su tiempo libre, dedicándolo al ocio que más les gusta, viajar y aprender.

La mayoría de las personas que deciden inscribirse en el Imserso y realizar viajes, de

ámbito nacional, y en menor medida en el ámbito europeo, se encuentran muy satisfechas con los resultados obtenidos, tanto por el precio al que viajan como por la calidad del destino y el alojamiento. Los datos que registra la entidad en cuanto a la intención de volver a viajar usando el servicio son de un 96,3% de personas. Y un 3,7% que decide no repetir viaje.

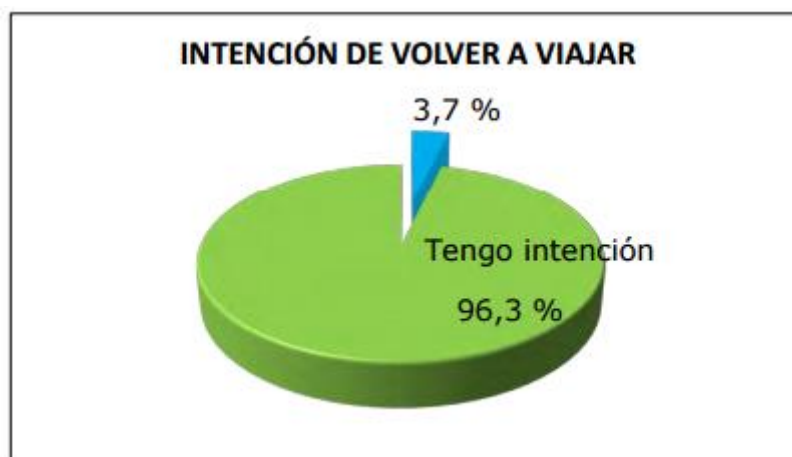


Figura 6: Estudio de valoración de los usuarios del programa. Imserso, 2015.

El pequeño porcentaje de personas que no tiene intención de repetir la experiencia cubre tanto las personas mayores que alcanzan una edad en la que no pueden valerse por sí mismos y tienen una movilidad reducida, como las personas que no han estado a gusto en la estancia, el destino y el viaje en general.

Respecto a la edad las personas que más viajan con el programa de turismo comprenden una edad entre los 65 y los 79 años. Un intervalo de edad que permite gozar de una independencia de responsabilidades, hijos, nietos y pagos. También disponen de independencia gracias a la salud, tienen vitalidad y se encuentran en buen estado físico que les permite caminar y aguantar un viaje de largo recorrido. En menor medida viajan las personas con más de 80 años, que gracias al aumento de la esperanza de vida, que nos permite disfrutar de una vida más completa hasta una mayor edad, viajan a lugares tranquilos que les permiten descansar y disfrutar de un "aire nuevo". A pesar de que puede parecer extraño, en tercera posición en cuanto a viajar se refiere están las personas entre 60 y 64 años y finalmente en cuarta posición las personas menores de 60 años, que a pesar de ser las personas más jóvenes las circunstancias de jubilación y responsabilidades afectan más, teniendo en cuenta que las personas que pueden aprovechar este tipo de viajes a esa edad es una cantidad mucho menor que el resto de intervalos de edad.

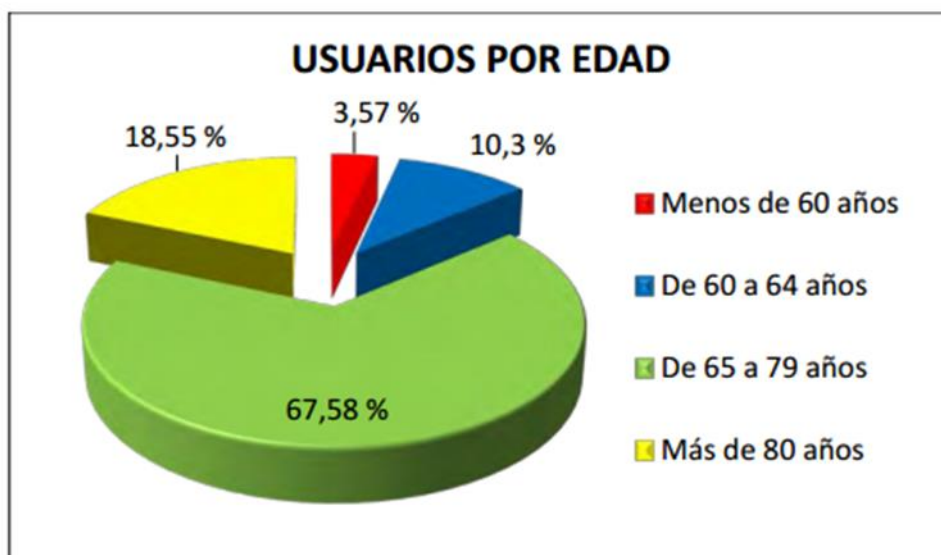


Figura 6: Usuarios por edad. Imserso 2015.

A continuación vamos a presentar un gráfico con las edades de las personas que han sido acreditadas en la temporada 2015-2016². Se muestran el total de acreditados en intervalos de edades. Se inicia con personas menores de 60 años, que por norma general son personas viudas, cónyuges e hijos discapacitados, en la segunda franja de edad pueden incluirse tanto las personas viudas como los cónyuges. Los siguientes intervalos de edad comprenden personas ya jubiladas sin límite de edad, a pesar de que hay un número menor de personas con más de 84 años que estén en disposición de viajar.

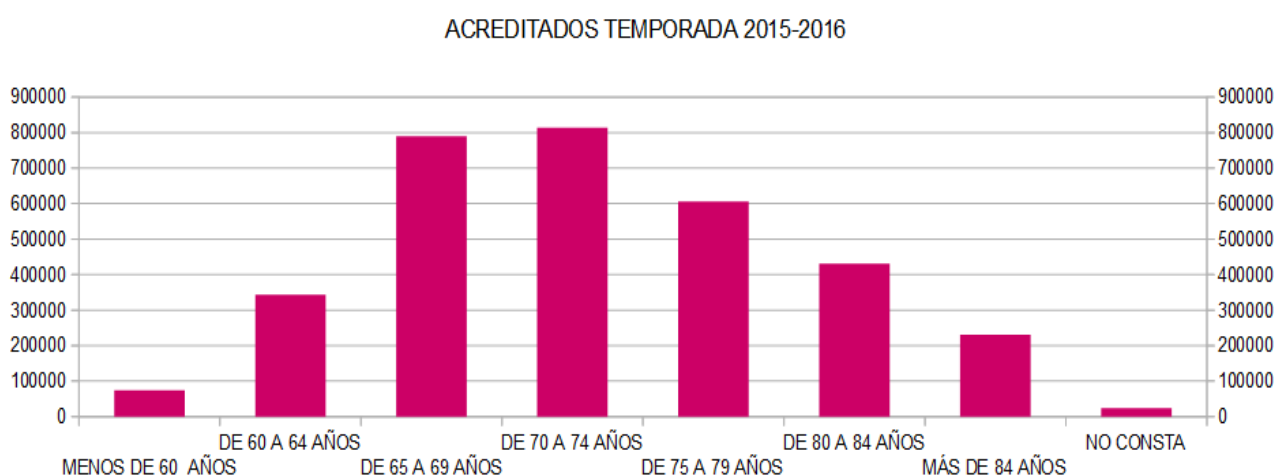


Figura 7: Gráfico de los acreditados en la temporada 2015-2016. Elaboración propia a partir del Informe 2016.

En cuanto a la participación por sexo en la temporada 2015-2016 del Imserso, como en

² Recordamos: Personas acreditadas son aquellas que están inscritas en el Imserso y pueden viajar a través del programa

el Informe de gestión 2012-2015 el género femenino obtiene el mayor porcentaje de participación, con una diferencia en este caso del 13,26% entre hombres y mujeres. Es una diferencia de 11,74%, similar si la comparamos con la diferencia de sexos del Informe de gestión. Respecto al porcentaje de mujeres en la temporada de 2015-2016 este es levemente mayor, hay una diferencia de 0,76% por tanto se puede apreciar que la tendencia es que el sexo femenino tiene mayor participación en los viajes que el género masculino.

Debido a la época social en la que estas personas se han desarrollado, las labores físicas del campo y trabajos manuales, por norma general era labor del género masculino, mientras que las mujeres desempeñaban las labores de casa y no estaban expuestas a la intemperie ni a forzados trabajos. Eran épocas muy duras y difíciles con una calidad de vida muy precaria. Los servicios sanitarios, la economía, las clases sociales muchos motivos que conducen a un estado de salud más sensible y por tanto una esperanza de vida menor.

Otra de las razones que cabe destacar es el acontecimiento más significativo que ha marcado nuestro país, la guerra Civil Española, la cual trajo consigo que muchas mujeres enviudaran, por causas de la militancia obligada del momento y las consecuencias que acarrear los enfrentamientos (Imsero, 2017).

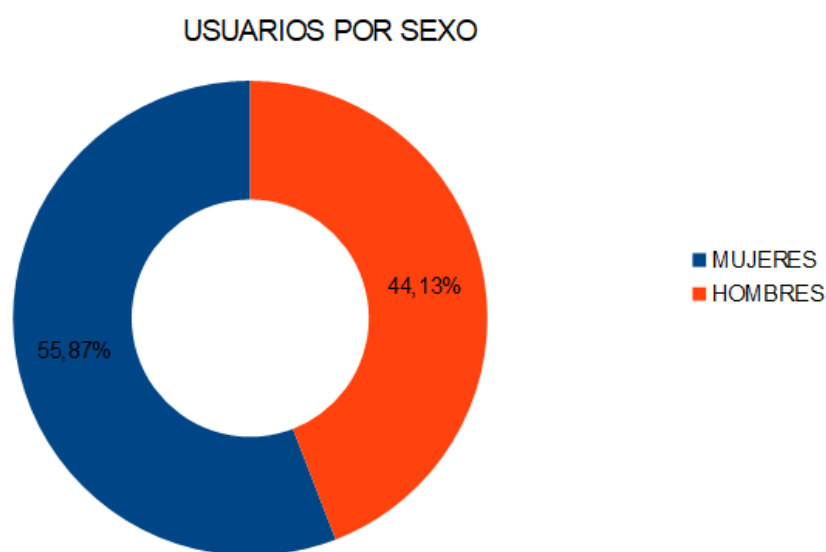


Figura 8: Gráfico Usuarios por sexo. Elaboración propia a partir del Informe de Gestión 2012-2015.

USUARIOS POR SEXO

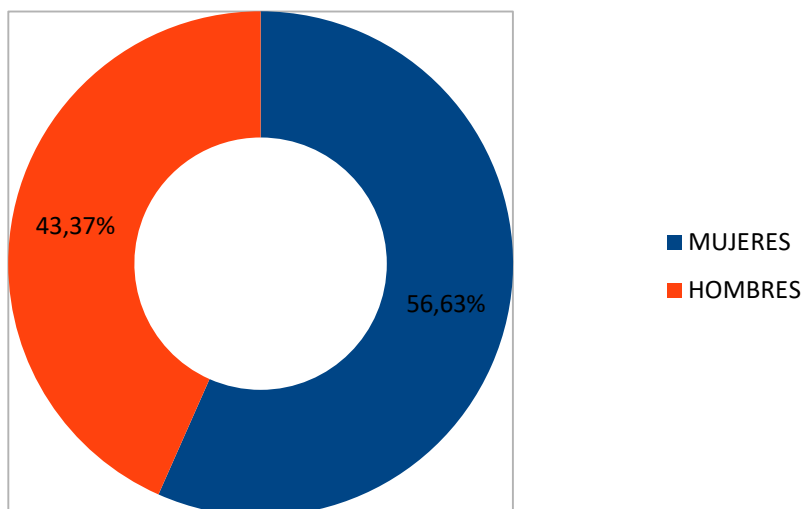


Figura 9: Gráfico de usuarios por sexo. Elaboración propia a partir del Informe 2016.

Proseguimos con un gráfico en el que se pueden distinguir la participación de los usuarios del Programa en función de sus ingresos económicos. A través de estos porcentajes se aprecia cómo las personas que disponen de una renta más baja utilizan más este programa de turismo, mientras que las personas que disponen de una renta más alta hacen menor uso del programa de turismo del Imsero. El intervalo con mayor porcentaje de usuarios del Programa de Turismo del Imsero son aquellos que reciben el salario mínimo de pensionista. Los usuarios que reciben el salario más elevado son los que menor uso hacen.

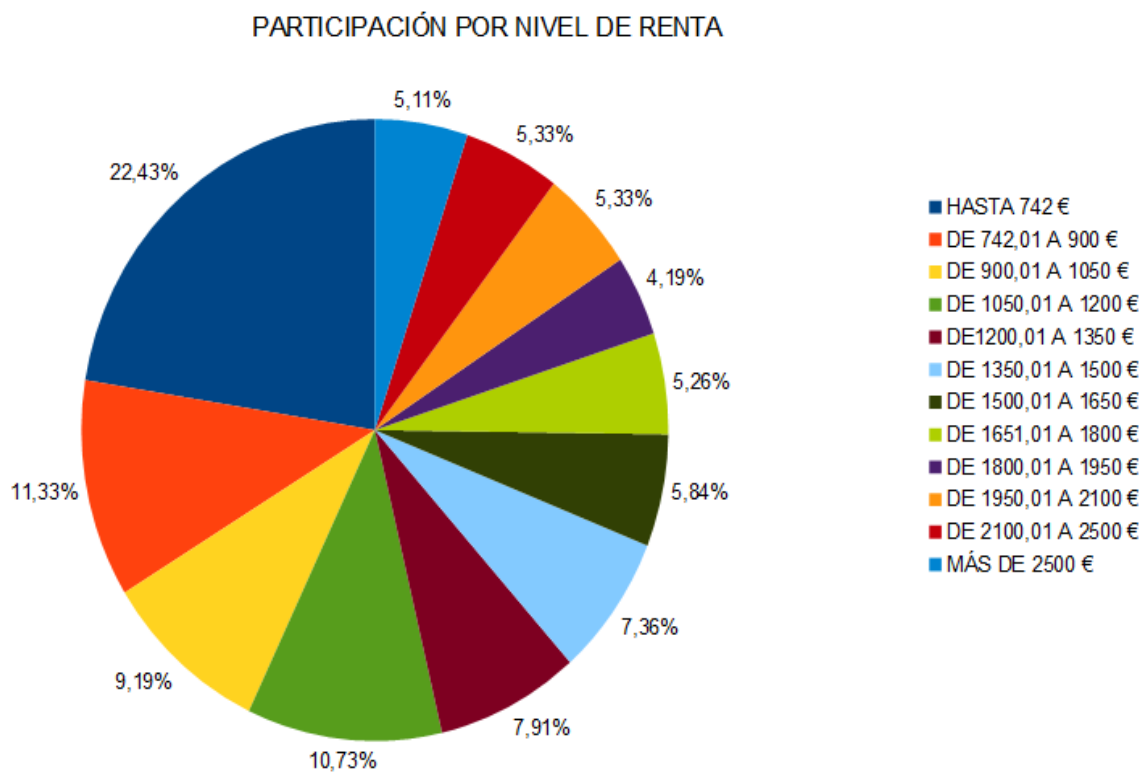


Figura 10: Gráfico de participación de los usuarios en función de la renta. Elaboración propia a partir del Informe 2016.

6. DESTINOS OFERTADOS Y PLAZAS OCUPADAS

En este próximo capítulo vamos a conocer una información más técnica a cerca de los destinos que se ponen a disposición de los usuarios del Programa de Turismo del Imserso y cuántas plazas se ofertan y se ocupan.

Hemos podido conocer que es una demanda creciente gracias a la sociedad actual, por lo que el número de plazas disponibles para realizar estos viajes se amplía con el fin de que todas las personas inscritas puedan disfrutar de al menos un viaje. Cada día hay más peticiones cómo enseguida veremos. Una observación importante es que en la temporada 2015/2016 se alcanzó el mayor número de plazas disponibles para los usuarios del Imserso.

Aunque nos centraremos, como decimos, en la temporada 2015/2016 consideramos que es importante mostrar el siguiente gráfico donde se observa el número de plazas disponibles que ofertan cada temporada para los usuarios y también podemos ver cómo las previsiones estipuladas para el 2015 fueron muy positivas (Imserso, 2017).

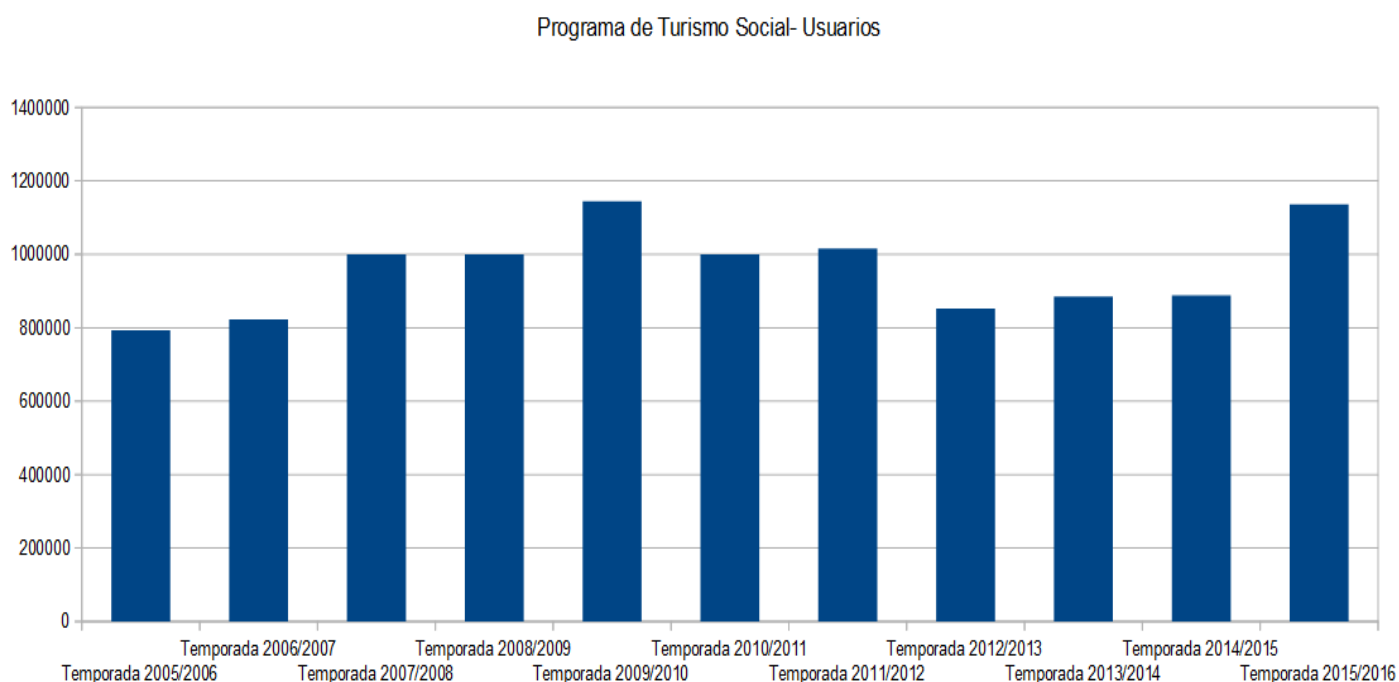


Figura 11: Gráfico Programa de turismo social-Usuarios. Plazas ofertadas por el Imserso.

Elaboración propia a partir del Informe de Gestión 2012-2015.

6.1. POSIBLES DESTINOS Y DURACIÓN DEL VIAJE

En relación a la tipología, nos centramos en los destinos que se presentan para los viajeros del Imserso. En la actualidad pueden aprovechar viajes casi a cualquier destino de

España. Se demanda cultura, gastronomía y aventura, nuestros progenitores esta dispuestos a todo.

El programa determina una lista de destinos y un número de plazas, cada comunidad autónoma dispone de su “propios” destinos. El Imserso genera unos destinos específicos para cada comunidad autónoma española, y crea de esta manera todos los servicios pertinentes para realizar el viaje. Las plazas que se asignan a cada provincia se calculan en función del número de población con 65 años o más de la provincia. Cada año varía ligeramente.

Los destinos que ponen a disposición de los usuarios se dividen en 2 grandes grupos: Turismo vacacional donde se visitan los destinos de costa, tanto peninsular como insular. Como bien dice en nombre, se trata de aquellas zonas costeras situadas en la Península Ibérica y las costas de nuestras islas Canarias y Baleares. Y por otro lado Turismo de interior, todo aquel que es contrario a costa. El cual se subdivide en turismo cultural, de naturaleza, capitales de provincia y Ceuta y Melilla, se visitan todos los destinos españoles pero en algunos con excursiones programadas de carácter cultural. Respecto a los destinos vacacionales de Costa Peninsular y Costa Insular, los días estipulados varían entre los 8, 10 y 15 días. En cuanto a los destinos de Turismo de Interior se conocen los Circuitos culturales, Turismo de Naturaleza, Capitales de Provincia y Ceuta y Melilla, la duración de estos viajes es menor que los viajes vacacionales, respectivamente la duración oscila entre los 7 o 5 días, los 5 o 4 días, los 4 o 3 días y los 4 días (Imserso, 2017).

Seguidamente podemos observar en la imagen los destinos de costa Peninsular e Insular ofertados en la temporada 2015-2016 por el Imserso. Como se observa se trata de las provincias de Cataluña, Valencia, Murcia y Andalucía. Respecto a las costas Insulares se ofertan tanto Islas Canarias como Islas Baleares, a pesar de que cada año pueden variar las diferentes islas pertenecientes a cada Provincia.

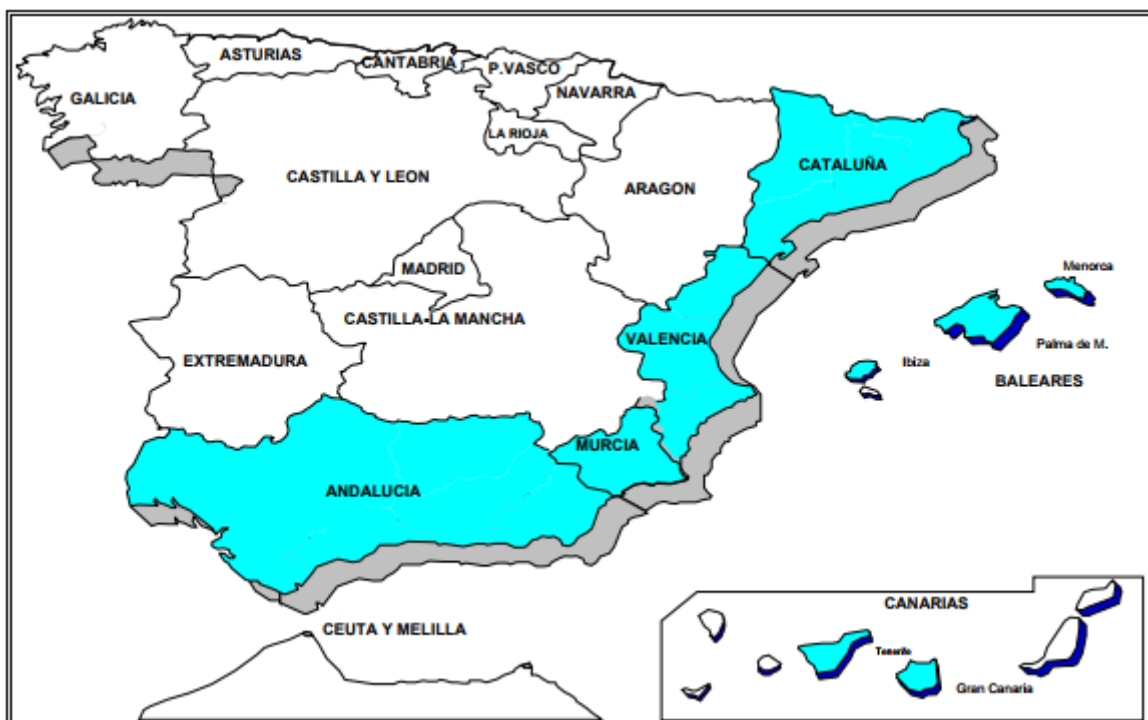


Figura 12: Imagen destinos ofertados en turismo peninsular e insular, temporada 2015-2016. Informe 2016.

En la oferta de destinos de turismo de interior del Imsero en la temporada 2015-2016 ponen a disposición del viajero todo el país para que puedan conocer cada rincón. La diferencia entre los destinos depende del tipo de turismo que se escoja, por eso encontramos comunidades del litoral también en este tipo de turismo. En función del tipo de turismo que escojan se les presentan una serie de actividades u otras y en algunos casos carecen de actividades programadas. La imagen inferior presenta el mapa de España en el que se muestran todos los destinos de turismo de interior de la temporada 2015-2016.



Figura 13: Imagen destinos ofertados en turismo de interior, temporada 2015-2016. Informe 2016.

6.2. PLAZAS OFERTADAS, DISPONIBLES Y OCUPADAS

La tabla que se observa en la parte de abajo nos aporta datos del número de personas que solicitaron plaza en la temporada 2015-2016 del Imserso, los datos se presentan por Comunidades Autónomas, es decir aparece la información de las plazas que solicito cada Comunidad. El total de personas que solicitaron plaza es de 3.374.178. La Comunidad con más demanda de plazas para sus ciudadanos fue Cataluña, seguida de Madrid y Andalucía. Y la Comunidad con menos demanda de plazas para su población fue Melilla muy similar a Ceuta.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO DE PERSONAS
ANDALUCÍA	458.156
ARAGÓN	124.927
ASTURIAS	116.865
ISLAS CANARIAS	106.780
CANTABRIA	48.044
CASTILLA-LA MANCHA	112.308

CASTILLA-LEÓN	190.991
CATALUÑA	640.923
CEUTA	2.074
COMUNIDAD VALENCIANA	363.288
EXTREMADURA	70.762
GALICIA	195.947
ISLAS BALEARES	74.455
LA RIOJA	26.109
MADRID	464.633
MELILLA	2.011
REGIÓN DE MURCIA	61.872
NAVARRA	53.852
PAÍS VASCO	207.625
TOTAL	3.374.158

Figura 14: Tabla de plazas solicitadas por CCAA. Elaboración propia a partir del Informe 2016.

En la siguiente tabla que vamos a presentar el número de plazas disponibles en cada comunidad en la temporada 2015-2016 del Imserso. Estas plazas están disponibles para todos los usuarios del Programa. En total 1.132.387 plazas para todos los españoles inscritos en el Imserso, también es importante destacar que los usuarios pueden realizar hasta 5 viajes a lo largo del año, ya que algunos de los viajeros no siempre hacen uso del programa, ya sea por disponibilidad, destino, servicios o alojamiento. Pero a pesar de aportar datos esta tabla no proporciona todos los necesarios para estudiar el Programa de Turismo del Imserso. Primeramente no dispone de un desglosado donde especifique las comunidades incluidas en los viajes culturales, el turismo de naturaleza, las capitales de provincia o las ciudades autónomas. Se sabe de ante mano que cada temporada varían los destinos disponibles para los usuarios, pero deberían detallar cuáles son todos los destinos en esta temporada 2015-2016, para poder mostrar un estudio más completo.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Nº DE PERSONAS
ANDALUCÍA	237.287
REGIÓN DE MURCIA	30.116
ISLAS BALEARES	231.262
ISLAS CANARIAS	148.017
CATALUÑA	148.014
COMUNIDAD VALENCIANA	213.750
VIAJES CULTURALES	104.169
TURISMO DE NATURALEZA	12.197
CAPITALES DE PROVINCIA	10.00
CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y MELILLA	1.100
TOTAL	1.132.387

Figura 15: Tabla de plazas disponibles en destino para usuarios del Imsero. Elaboración propia a partir del Informe de Gestión 2016.

En la tabla inferior podemos observar las plazas ocupadas en cada Comunidad durante la temporada 2015-2016. Normalmente se ocupan mayor número de plazas en los destinos que más demanda generan, como puede ser Andalucía o la Comunidad Valenciana. Ambos destinos disponen de un clima más cálido y son zonas ambientadas en la temporada del Imsero, ayudando a los mayores a socializar y mejorar sus problemas de salud, sin olvidar que también dependen de los acuerdos que puedan generar en los diferentes destinos, punto influyente a la hora de ofertar las plazas. En comparación a la tabla anterior en la que se muestra el total de plazas disponibles para los usuarios con respecto a esta tabla en la que mostramos las plazas que fueron ocupadas por los usuarios, se puede observar una gran diferencia en el número total. En la temporada 2015-2016 se dejaron de ocupar 343.081 plazas.

ZONA DE DESTINO	TOTAL
ANDALUCÍA	240.819

ARAGÓN	9.911
ASTURIAS	4.022
CASTILLA-LA MANCHA	16.515
CASTILLA Y LEÓN	19.285
CATALUÑA	111.829
EXTREMADURA	8.903
GALICIA	11.553
ISLAS BALEARES	74.062
ISLAS CANARIAS	52.686
LA RIOJA	3.018
COMUNIDAD DE MADRID	3.741
REGIÓN DE MURCIA	21.400
NAVARRA	3.389
PAÍS VASCO	4.081
COMUNIDAD VALENCIANA	199.180
CEUTA	471
MELILLA	489
ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR	7.726
TOTAL PROGRAMA	798.306

Figura 16: Tabla de plazas ocupadas en destino por los usuarios. Elaboración propia a partir del Informe 2016.

Al conocer las tablas anteriores, podemos elaborar una tabla más visual para comprender las principales diferencias y datos de importancia.

Hemos escogido las Comunidades Autónomas más representativas, de cada una de las tablas anteriores aportamos datos en relación a las comunidades elegidas. Aparece información sobre las plazas solicitadas por cada comunidad, las plazas disponibles en cada comunidad y las plazas que han sido ocupadas en cada comunidad.

Se aprecia que el total de plazas solicitadas es más que el total de plazas disponibles, el

total de plazas solicitadas es de 3.374.158, mientras que el total de plazas disponibles es 1.132.387, por lo que muchas personas que han solicitado viajar no disponen de plaza. Por otra parte el total de plazas que han sido ocupadas por los usuarios durante la temporada son 798.306, lo que indica que el total de las plazas disponibles no han sido utilizadas. En esta tabla podemos ver cómo los ciudadanos catalanes usuarios del programa de Turismo del Imsero son los que más plazas han solicitado durante la temporada 2015-2016. La Comunidad de Andalucía es la que más plazas pone a disposición de los usuarios del Programa de toda España, puesto que es uno de los destinos con más demanda, como se aprecia en las cifras de las plazas ocupadas 240.819, Andalucía es el destino con mayor número de ocupación por los viajeros del Imsero.

Como se observa en la tabla comparativa inferior hay un desfase numérico en la Comunidad de Andalucía, las plazas disponibles en la Comunidad son 237.287 y las plazas ocupadas en la Comunidad son 240.819. Esta diferencia puede tener su base en la falta de información facilitada en la tabla concreta de las plazas disponibles en cada Comunidad puesto que no hay un desglose adecuado de la información turística. Dentro de lo que denominan turismo Cultural o de Naturaleza, Andalucía pone a disposición una serie de plazas pero estas no están especificadas, las cuales pueden ser la razón del desfase.

Otros de los destinos que más plazas ponen a disposición de los usuarios son las Islas Baleares y la Comunidad Valenciana, y por tanto también son destinos que consiguen mayor porcentaje de ocupación.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PLAZAS SOLICITADAS POR CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA	PLAZAS DISPONIBLES EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA	PLAZAS OCUPADAS EN CADA COMUNIDAD AUTÓNOMA
ANDALUCÍA	458.156	237.287	240.819
CATALUÑA	640.923	148.017	111.829
COMUNIDAD VALENCIANA	363.288	213.750	199.180
ISLAS BALEARES	74.455	231.262	74.062
REGIÓN DE MURCIA	61.872	30.116	21.400

ISLAS CANARIAS	106.780	148.014	52.686
TOTAL	3.374.158	1.132.387	798.306

Figura 17: Tabla comparativa de plazas solicitadas, disponibles y ocupadas en la temporada 2015-2016. Elaboración propia a partir del Informe de 2016.

6.3. ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE

Posteriormente como hemos mencionado, vamos a mostrar datos relevantes que pueden ser de ayuda para conocer más a fondo el Programa de Turismo. Se presenta información relativa al transporte y al alojamiento.

Los servicios que incluyen el viaje que contratan los usuarios del Imserso son los siguientes: alojamiento en régimen de pensión completa, en habitación doble o individual, esta última conlleva un suplemento y está sujeta a disponibilidad, y en los hoteles seleccionados. Transporte de ida y vuelta, puede estar o no incluido. Póliza de seguros colectiva. Servicio médico adicional a la Seguridad Social, prestado por el hotel, en algunos casos como los viajes de interior no disponen de este servicio. Y para terminar animación socio-cultural.

En algunos destinos se incluye el billete de avión, tren o autobús, y en otros el transporte corre a cargo personal del viajero. Como suele ocurrir en los destinos de Costa Peninsular o Capitales de provincia, estos ofrecen la posibilidad de contratar solo alojamiento en pensión completa, pero no incluyen el transporte. Cuando pasan los días específicos de contratación establecidos para cada comunidad, los mayores pueden escoger la salida de su viaje desde otro punto de España, y no tiene por qué ser el lugar de vivienda habitual donde están empadronados.

En el siguiente gráfico que veremos se hace alusión al tipo de transporte que ha sido utilizado por los usuarios en la temporada 2015-2016. Los transportes disponibles para los usuarios son el autobús, el tren y el avión. Por otro lado como comentamos en apartados anteriores también pueden desplazarse por cuenta propia. El medio de transporte más usado esta temporada ha sido el avión, en segundo lugar el autobús y en tercer lugar el tren. Estos resultados están determinados principalmente por el servicio que ofrece el Programa.

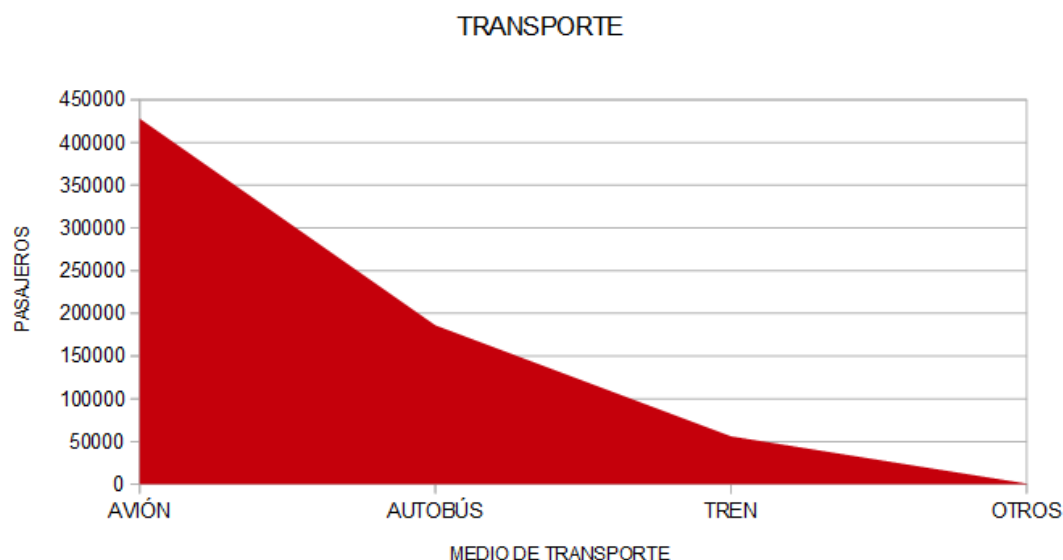


Figura 18: Gráfico de transporte de los usuarios del Imsero. Elaboración propia a partir del Informe 2016.

En la tabla que se presenta en la parte baja podemos ver los aspectos relacionados con el alojamiento. Se muestran las estancias hoteleras en algunos de los destinos con más índice de estancia durante la temporada 2015-2016. Nuevamente, sabemos que lo más adecuado para conocer de primera mano las estancias que se generan en cada una de los destinos sería que apareciera el desglose correspondiente de las Comunidades Autónomas participantes con sus estancias hoteleras durante la temporada. Es evidente que uno de los destinos con más repercusión y demanda es Andalucía. Hay que tener en cuenta no solo los factores de atracción del destino, también los convenios y relaciones que establecen las cadenas hoteleras con el Imsero.

DESTINO	ESTANCIAS
ANDALUCÍA	1.780.218
MURCIA	151.029
COMUNIDAD VALENCIANA	1.623.413
CATALUÑA	865.560
BALEARES	590.392
CANARIAS	554.084

TURISMO DE INTERIOR	623.008
---------------------	---------

Figura 19: Tabla de estancias hoteleras en la temporada 2015-2016. Elaboración propia a partir del Informe 2016.

Con anterioridad hemos hecho alusión a la participación de las cadenas hoteleras en las relaciones que se establecen con el Imserso. En este gráfico podemos observar cómo en las diferentes Comunidades, no todas, porque por razones desconocidas no aparece toda la información necesaria, los hoteles de los diferentes destinos participan en la temporada 2015-2016.

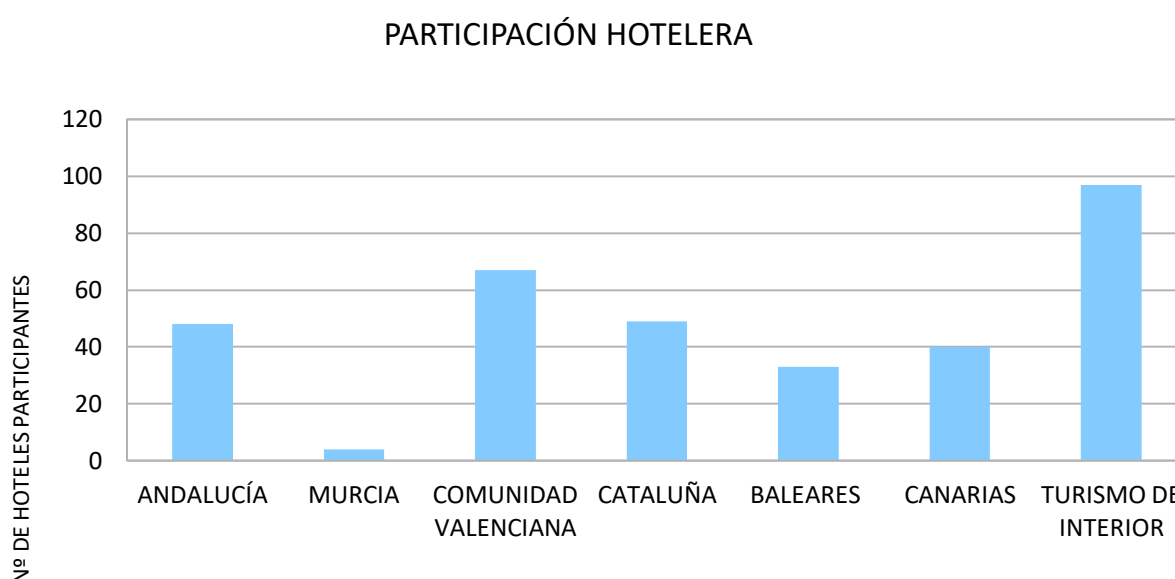


Figura 20: Gráfico de participación hotelera en la temporada 2015-2016. Elaboración propia a partir del Informe 2016.

6.4. PRECIOS

A continuación en este capítulo se presenta una imagen donde se muestra de forma visual y detallada la información relativa a los viajes. Es una previsión de precios para la temporada 2017-2018. Como hemos comentado con anterioridad los viajes se dividen en tres grandes grupos: Costa Peninsular, Costa Insular y Turismo de Interior. El precio de los viajes varía en función de la duración del viaje, la inclusión o no del transporte y la temporada de viaje, si es alta o baja. También en la parte inferior de la imagen se especifica información relacionada como suplementos adicionales y fechas.

Respecto a la puesta en práctica del programa debemos hacer alusión a que en la actualidad el Programa de turismo recibe una subvención por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, quienes se

encargan de la organización y gestión del Programa de Turismo. En dicha gestión se establecen relaciones con empresas del sector turístico que han sido adjudicatarias del Concurso Público que presenta el Imserso.

PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO				
PREVISIÓN DE PRECIOS PARA LA TEMPORADA 2017/2018				
Zona Costera Peninsular: Andalucía, Cataluña, Murcia y C. Valenciana con transporte	Temporada Baja	Temporada Alta	Turismo Interior	Temporada única
Estancias 8 días (7 noches)	168,70 €	206,30 €	Circuitos 7 días (6 noches)	289,10 €
Estancias 10 días (9 noches)	216,10 €	260,20 €	Circuitos 6 días (5 noches)	262,70 €
Estancias 15 días (14 noches)	313,20 €	371,20 €	Circuitos 5 días (4 noches)	224,60 €
Zona Costera Peninsular: Andalucía, Cataluña, Murcia y C. Valenciana sin transporte	Temporada Baja	Temporada Alta	T. Naturaleza 5 días (4 noches)	258,00 €
Estancias 8 días (7 noches)	144,00 €	188,80 €	T. Naturaleza 4 días (3 noches)	203,30 €
Estancias 10 días (9 noches)	177,40 €	227,70 €	Capitales de Provincia 4 días (3 noches)	111,80 €
Estancias 15 días (14 noches)	255,10 €	317,20 €	Capitales de Provincia 3 días (2 noches)	92,50 €
Zona Costera Insular: Illes Balears con transporte	Temporada Baja	Temporada Alta	Ceuta y Melilla 4 días (3 noches)	233,70 €
Estancias 8 días (7 noches)	185,70 €	240,30 €	Zona Costera Insular: Canarias con transporte	Temporada única
Estancias 10 días (9 noches)	237,40 €	298,60 €	Estancias 8 días (7 noches)	319,20 €
Estancias 15 días (14 noches)	328,00 €	403,10 €	Estancias 10 días (9 noches)	393,60 €
			Estancias 15 días (14 noches)	560,80 €
Zona Costera Insular: Illes Balears sin transporte	Temporada Baja	Temporada Alta	Viajes combinados 15 días (14 noches)	595,30 €
Estancias 8 días (7 noches)	144,00 €	188,80 €	Zona Costera Insular: Canarias sin transporte	Temporada única
Estancias 10 días (9 noches)	177,40 €	227,70 €	Estancias 8 días (7 noches)	188,80 €
			Estancias 10 días (9 noches)	227,70 €
Estos precios incluyen:				
- Alojamiento: habitación doble a compartir. Uso individual suplemento por noche: 15 € Península e Illes Balears, 17 € Canarias y 19 € Turismo Interior.				
- Pensión completa , excepto en Viajes a Capitales de Provincia que el régimen es de media pensión.				
- Transporte , excepto en las modalidades sin él, y, en viajes a capitales de Provincia.				
Temporada Baja: Península e Illes Balears entre 1-17 diciembre y 1-31 enero. Temporada Alta: El resto de las fechas y destinos.				
Turnos de Navidad y Fin de Año: Tendrán un suplemento en el precio de 21 € por persona, por cada grupo de fiestas, Navidad-Nochebuena y Noche Vieja-Año Nuevo.				

Figura 21: Programa de turismo del Imserso, previsión de precios para la temporada 2017-2018. Imserso, 2017.

7. INTERPETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

En este capítulo vamos a desarrollar las motivaciones que mueven a las personas mayores a formar parte del Programa de turismo del Imsero. Vamos a exponer los resultados que hemos obtenido en nuestra entrevista y los analizaremos. La página web del Imsero y los distintos informes que realiza esta institución, nos dicen que las personas mayores viajan para mejorar su calidad de vida, para salir de su rutina, de acuerdo con la filosofía de “envejecimiento activo”. Desde aquí nos preguntamos ¿Sólo existe esa motivación?

Para realizar la entrevista hemos intentado buscar representantes de cada uno de los intervalos de edad que nos muestran los estudios realizados por la entidad anteriormente, concretamente los que hemos mostrado en la figura 6. Concretamente queríamos contar con dos personas de cada franja de edad, pero como hemos explicado en metodología, esto no ha sido posible. Las franjas de edad son las siguientes; menores de 60 años, de 61 a 64 años, de 65 a 69 años, de 70 a 74 años, de 75 a 79, de 80 a 84 y mayores de 85 años. En total 14 personas deberían haber sido las entrevistadas. Finalmente, a la hora de la verdad hemos conseguido entrevistar a un total de 9 personas, del primer intervalo de edad 1 persona. Del segundo, tercer, cuarto y quinto intervalo de edad 2 personas de cada uno. El resto de intervalos, al tener edades más elevadas es difícil conseguir personas que cumplan con los requisitos.

A continuación, vamos a presentar los resultados que hemos obtenido.

Las opciones de viaje escogidas entre los entrevistados son la costa Insular y costa Peninsular, 3 y 6 personas respectivamente. Estas opciones son escogidas en el momento de la inscripción en el Imsero. A pesar de que pueden viajar a cualquier destino.

En la temporada pasada 2016-2017 los entrevistados escogieron como destino de viaje Islas y Andalucía. 5 de los entrevistados visitó las Islas Baleares y Canarias. Las otras 4 personas visitaron Andalucía. La duración del viaje tanto para Andalucía como para las islas, varía de 1 semana a 15 días. De nuestros entrevistados 2 personas escogieron 10 días, 3 personas escogieron una semana y el resto 15 días.

Como se ve la tendencia es clara, Baleares y Andalucía son los destinos más solicitados, no solo en nuestra entrevista, el Imsero muestra datos donde se pueden apreciar cómo estos destinos aportan mucha oferta de plazas para los usuarios del programa y también son los destinos con el mayor número de plazas ocupadas.

Seguimos con las motivaciones de los viajeros. Una de las más repetidas y exaltadas por los entrevistados es el **clima**. Muy relacionado con los destinos que ellos eligen para sus viajes. El clima es un acompañante indispensable en las vacaciones de todas las personas, pero para los mayores supone un aliado en su salud, la edad hace que los huesos y las articulaciones se

resientan, los climas cálidos ayudan a contrarrestar las dolencias y por tanto es un punto para tener en cuenta. El buen tiempo permite aprovechar el día, disfrutar de las actividades y del destino. Como podemos apreciar en numerosas conversaciones aparece el incentivo del clima. A continuación ponemos algunos ejemplos

“A nosotros lo que más nos llama es el clima” (E.7, 41).

“El buen tiempo, es muy agradable estar con sol y menos viento que aquí” (E.3, 37).

“Se aprovecha el buen tiempo que eso es muy importante” (E.6, 36).

Otra de las motivaciones para acogerse a este programa (la principal diría yo) es el **precio**. Es más barato que el resto de viajes que puedes organizar por cuenta propia, la subvención que recibe el Imserso permite que casi todas las personas pensionistas puedan disfrutar de viajar y de una buena jubilación. En las entrevistas comentan lo siguiente sobre el precio de los viajes del Imserso:

“El precio, porque está muy bien y así viajamos varias veces” (E.1, 37).

“Principalmente nosotras cuando viajamos con el Imserso es por el precio” (E.2, 36).

“El precio que es muy asequible” (E.4, 33).

“Cuando vamos con el Imserso es por el precio porque es muy económico” (E.9, 35).

En las entrevistas también se ha mencionado la necesidad de **“cambiar de aires”**. En este caso, nuestra entrevista confirma lo apuntado por la página web del Imserso. Muchas personas ven necesario hacer un descanso en su vida mediante vacaciones, cambiar la rutina y cargar las pilas. Algunas de nuestros entrevistados dicen lo siguiente:

“Pues sobre todo cambiar de aires, por no estar todo el año en casa” (E.8, 41).

“Pues como te he dicho nos gusta mucho salir, viajar, conocer sitios, descansamos un poco, sobre todo de las labores diarias” (E.5, 37).

También se menciona como motivación la **socialización**, muchas personas que viajan con el Imserso no solo lo hacen en pareja, sino que lo hacen con amigos. Es una forma de relacionarse con amigos que ya se tienen y también de entablar nuevas amistades. La mayoría de las personas que hemos entrevistado están casadas, pero no todas y por tanto para apaciguar el sentimiento de soledad realizan viajes con amigos y conocidos. Podemos verlo en algunas respuestas.

“Vamos en grupo de amigas, pues depende un poco de todas” (E.2, 22)

Otro incentivo que les ayuda a viajar es la **comodidad del transporte**, es decir la salida de y llegada a Zaragoza, les aporta confianza y seguridad. Además de que los medios de transporte se adecuan a sus necesidades.

“Es todo muy cómodo te llevan y te traen” (E.5, 37).

“El precio que es muy asequible y la comodidad que proporcionan” (E.4, 33).

Para concluir observamos que las personas entrevistadas se inclinan a viajar por el buen tiempo, aunque el precio es muy relevante a la hora de elegir el Imsero como canal de viaje y la socialización les permite fortalecer sus amistades y entablar nuevas. Les aporta comodidad y seguridad la oportunidad de iniciar y finalizar el viaje desde su lugar de residencia, y los medios de transporte son rápidos y accesibles.

8. CONCLUSIONES

Al finalizar este pequeño estudio acerca del Imserso y el envejecimiento activo, expongo mi conclusión final.

Primeramente quiero mencionar que mi relación con el Imserso ha sido estrecha y cercana, mis inicios laborales comenzaron en una agencia de viajes de calle, en la que pude aprender sobre lo qué es el Imserso, qué supone y cómo funciona. Lo que me ha sido de gran ayuda para poder realizar este proyecto con mayor soltura y confianza.

El Imserso es un ente que se encuentra en sus inicios, continua en crecimiento y desarrollo continuo, muchas personas prestan su dedicación y saber para conseguir una sociedad justa donde todos los ciudadanos tengan voz y voto. No solo se dedica a mejorar la vida de las personas mayores proporcionándoles un camino de jubilación gozoso y atractivo, es una entidad que contempla a las familias de aquellas personas dependientes y a éstas, logra avances y permite que las personas luchen por sus metas, tengan iniciativa y ganas de vivir.

La jubilación es un punto de cambio en la vida de las personas, para algunas supone un cambio muy drástico y duro, dejan de pertenecer a la sociedad activa y contributiva. No siempre es fácil envejecer, por ello el Imserso intenta mostrar un envejecimiento activo. Ya hemos visto cómo se desarrolla nuestra pirámide sociodemográfica y las necesidades que surgen en la sociedad. Las circunstancias que marcaron la época de los 60' hoy muestran sus consecuencias de forma muy favorable. Actualmente este Programa creado para mayores tiene gran relevancia y día a día consigue más seguidores generando que nazcan programas similares. Se han creado nuevos tipos de turismo que contribuyen a la economía y al empleo.

Las personas que deciden formar parte de este grupo, son aquellas que están muy cerca de la jubilación o se han jubilado, tienen una estabilidad económica y familiar, son independientes y gozan de buena salud. La franja de edad con más afluencia en el Imserso está entre los 65 y 75 años. El género femenino es más activo a la hora de viajar. Buscan climas cálidos, donde la temperatura permita disfrutar de unas vacaciones. Disponen de múltiples fechas, destinos y duración de viaje, el medio de transporte es confortable y rápido, prestando que dispongan de más tiempo para aprovechar las vacaciones. Son viajes completos, fáciles de contratar y sin problemas para los mayores. Pueden hacerlo ellos mismos o a través de agencia de viajes. Ventajas para que los mayores puedan aprovechar sus años venideros.

Las entrevistas muestran como los jubilados de hoy en día tienen “ganas” de viajar, de conocer, de vivir, de ayudar, de ser útiles, de formar parte activa de nuestra sociedad. A la hora de conversar con los usuarios puedes apreciar la vitalidad que les proporciona una actividad

que consiguen hacer a un precio muy asequible (uno de los puntos más valorados por nuestros entrevistados)

9. BIBLIOGRAFÍA

Informe de gestión del Imserso 2012-2015, Imserso 2017:

http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/inf_gest_imserso_2012_2015.pdf

Informe anual 2016, Imserso 2017:

<http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/informeannual2016.pdf>

Página oficial del Imserso, Imserso 2017:

http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm

Instituto Nacional de Estadística (INE), 2017:

<http://www.ine.es/>

Zoido Naranjo, F., Arroyo Pérez, A., (s.f). Población. La población de España.

http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924959283&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis

Martínez García, E. (2013). Revista Iberoamericana de Turismo; El turista Senior en Europa.

<https://dugi-doc.udg.edu//bitstream/handle/10256/9119/TuristaSenior.pdf?sequence=1>

Wikipedia, (2017). Natalidad. Explosión de Natalidad.

https://es.wikipedia.org/wiki/Explosi%C3%B3n_de_natalidad